

La Cuba que lucha día a día por la independencia y la libertad no necesita el aplauso de los herederos de Franco. Respuesta a la eurodiputada Teresa Jiménez-Becerril

El pasado día 17 de junio de 2010 el periódico ultraconservador ABC publicó en las columnas de opinión, en concreto, en la denominada “tribuna abierta” un artículo de la eurodiputada del Partido Popular Teresa Jiménez-Becerril. Sobre este periódico ¿qué podemos decir que la historia a través de sus portadas no nos haya revelado? Diario comprometido con el Franquismo durante 40 años de dictadura militar clero-fascista y, una vez muerto el dictador, fiel medio de lo más reaccionario del estado español, por ello, su afinidad máxima a la Iglesia Católica, a la Corona y, como no, al Partido de la Sra. Teresa Jiménez-Becerril, partido no lo olvidemos cuyo Presidente fundador es un ministro de Franco. Desde esa “tribuna abierta” es desde la que esta mujer ha tratado de descalificar a Cuba y a su Revolución. Pero como veremos más adelante, ni esta dirigente política, que reconoce que no sabe *“nada de diplomacia”* – es lo único cierto y honesto de su alegato de odio de clase recogido entre las columnas de opinión del ABC – ni mucho menos ese periódico y el Partido en el que milita tienen ni argumentos ni autoridad moral para verter crítica alguna en materia de represión, libertad política o justicia ni al pueblo ni al estado cubano.

Dice Jiménez Becerril, en referencia a Ariel Sigler Amaya que *“el régimen de Fidel Castro encarceló y torturó por no comulgar con ruedas del molino popular-comunista”*. Toda una eurodiputada, que además dice ser miembro de *“la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo”*, debería conocer que tanto este hombre, como su hermano Guido, fueron procesados por la Justicia de la República de Cuba no *“por no comulgar con ruedas del molino popular-comunista”* sino por cometer actos contra la independencia nacional y la economía de Cuba, violando una colección de leyes de la República, y siendo condenados a un total de 38 años de prisión, quedando reducida la misma a una única pena de 20 años. En concreto en dicho juicio – con todas las garantías procesales algo que no pasa, por ejemplo, en la Base norteamericana de Guantánamo o en muchos países de la UE, países estos tan admirados por los adalides de la libertad del Partido Popular – quedaron demostradas las actividades contrarrevolucionarias e ilegales perpetradas de ambos sujetos. Actividades desarrolladas con la aquiescencia del máximo Jefe de la Oficina de Intereses de los EEUU en La Habana, James Cason, y financiadas por la organización radicada en Miami denominada *“Plantados hasta la Libertad y la Democracia en Cuba”* dirigidas por un tal Angel D’Fana.

Jiménez Becerril debería conocer todo esto y, además, también debiera conocer quien es ese tal Angel D’Fana, por si no lo conoce extraigo unas líneas de la obra de Luís Báez y Rosa Miriam Elizalde *“Los disidentes”* (Editora Política, 2003, página 51) en la que sobre Ángel Francisco D’Fana Serrano señalan que es *“Líder de la organización contrarrevolucionaria Plantados hasta la Libertad y la Democracia en Cuba. Por sus actividades fue detenido en 1.962 y juzgado en la causa número 458/62. Durante su estancia en la prisión se acercó al contrarrevolucionario*

Hubert Matos y se autotitulaba revolucionario-anticomunista. Fue preso plantado hasta 1.983 en que emigra a EEUU donde pasó a ser miembro de la organización contrarrevolucionaria Cuba Independiente y Democrática.(CID) (...) promueve acciones contra los cubanos que visitan EEUU e incita a la desertión de marinos mercantes, diplomáticos, militares y artistas cubanos(...). En octubre de 1.995 como miembro de la dirección de CID, participó en la conformación de un nuevo programa de acciones consistente en realizar sabotajes, planes de atentado, viajar a Cuba y crear focos rebeldes y utilizar todas las vías posibles para subvertir el orden interno". Es curioso comprobar que los que dicen enarbolar las banderas antiterroristas, cuando se trata de Cuba, no dudan en ponerse de parte de la mafia terrorista de Miami, de los Posadas Carriles, y demás. Es evidente que todo esto la señora Jiménez-Becerril lo conoce y no sólo no lo condena, sino que implícitamente lo bendice.

Esta eurodiputada afirma, alegremente, que la situación de salud en la que se encuentra Ariel Sigler es consecuencia de la tortura efectuada por el estado cubano. Leyendo documento en cubanet – página web creada en 1.996 que publica materiales elaborados por contrarrevolucionarios y que es financiada por fondos federales del gobierno norteamericano a través de la National Endowment for Democracy –informe de octubre de 2.008 leemos respecto a Ariel Sigler lo siguiente *"Soy la Dama de Blanco Noelia Pedraza Jiménez, esposa del prisionero de conciencia de los 75 Ariel Sigler Amaya y estoy denunciando su crítico estado de salud, pues se encuentra ingresado en el hospital provincial de Cienfuegos desde el 22 de Septiembre de 2008, en silla de rueda, afectado por una polineuropatía, según informan los médicos del Ministerio del Interior. Ariel padece además de síndrome de mala absorción gastrointestinal, cálculos en la vesícula y riñón izquierdo y gastritis crónica"*. He aquí los motivos por los que este hombre era **"ayer robusto y hoy gravemente enfermo"**, no por tortura alguna. Una vez queda demostrado que la Sra. Jiménez-Becerril falta a la verdad creemos que es obligado hablar un poco de torturas, de fraudes históricos perpetrados **"bajo el oscuro manto de la falsa Libertad y de la independencia mal entendida"** y de libertad política y presos políticos puesto que está interesada en ello.

Sobre las torturas debemos advertir que en las cinco décadas que tiene ya la Revolución cubana no ha habido ni un solo caso de tortura, desaparecido o asesinado. Evidentemente, no se puede decir lo mismo de los EEUU con vuelos ilegales incluso por el territorio español – tanto en gobiernos del PSOE como del PP – donde los "puristas" de la democracia han mirado para el otro lado.

El Partido Popular, que apoya toda guerra de rapiña como la de Afganistán – también defendida por el PSOE – o la de Iraq poca autoridad moral tiene para denunciar nada que huelga a torturas, malos tratos e incluso asesinatos cuando públicamente aún no les hemos visto hacer denuncia alguna sobre Abu-Graib, Bagram, Guantánamo, vuelos secretos de la CIA, etc...¿Ha hecho algo la eurodiputada Jiménez-Becerril por arrojar luz ante esto? En el mismo periódico ABC, el pasado día 19-3-10 leíamos **"Rajoy se entrevistó durante una hora con el presidente colombiano en una conversación en la que aprovechó para recalcar «la labor y el legado del presidente Uribe»"**. Por otro lado, la Coalición Colombiana contra la Tortura presentó en noviembre de 2.009 un informe que señalaba que *"Entre julio de 2003 y junio de 2008 fueron víctimas de tortura por lo menos 899 personas, de las cuales 229 quedaron con vida, 502 fueron asesinadas y 168 fueron víctimas de tortura psicológica", "que el 92,6 por ciento del total de los casos fueron responsabilidad del Estado y se mantienen en la impunidad", "en el 92,6 por ciento del total de los casos se compromete la responsabilidad del Estado: por perpetración directa de agentes estatales, el 50,6 por ciento (337 víctimas); y por omisión, tolerancia, aquiescencia o apoyo a las violaciones cometidas por grupos paramilitares, el 42 por ciento (280 víctimas)" o "En los casos en los que se conoce la edad de la víctima (296), el 30,4 por ciento (90) fueron niñas y niños"*. ¿Qué ha hecho la eurodiputada Jiménez-Becerril ante esto? ¿Cómo pueden hablar de derechos humanos los dirigentes del PP cuando hasta la ONU corrobora que la tortura en Colombia es generalizada y que dimana del estado mientras su máximo dirigente adula *"la labor y el legado del presidente Uribe"* o lo que es lo mismo aplauden la tortura? ¿Qué autoridad moral tienen aquellos que adulan el legado y la política de Uribe cuando en Colombia se mata al 60% de los sindicalistas asesinados en el mundo? Si miramos a España, comprobamos mirando el Informe sobre la Tortura en el Estado Español – realizado por la Coordinadora para la Prevención de la Tortura (CPT) – que desde 2.001 hasta 2.007 se han registrado 5.040 denuncias por torturas y/o malos tratos, donde sólo el 8% de los denunciados han sido condenados y, por ejemplo, en el año 2.007 sesenta personas murieron bajo custodia del estado español. ¿Qué dice la Sra. Jiménez-Becerril sobre esto? Por lo visto, y leído, calla.

Puesto que también se habla de fraudes históricos creemos que, para fraude, la transición y el periodo falsamente denominado "democrático". Ni que decir tiene que en este fraude no sólo intervinieron los herederos de Franco, sino que la actuación del oportunismo – PSOE y PCE – consiguieron que los que se acostaron como fascistas se pudieran levantar como "demócratas", basta mirar al Partido Popular, partido cuyo presidente fundador era un ministro franquista, para corroborar esta verdad histórica. Y hablamos más que de fraude histórico, de estafa, al referirnos a esta "democracia" que comentan que vivimos en tanto que para los trabajadores del estado español ha significado desempleo, retrocesos en las conquistas conseguidas, represión, ilegalizaciones de partidos, miseria material y espiritual, falta de libertad y de democracia, mantenimiento de tribunales que persiguen delitos políticos – Audiencia Nacional -, corrupción (que salpica también al partido de la Sra. Jiménez-Becerril como Gürtel, caso Fabra o caso Matas), etc... Entendemos que la Sra. Jiménez-Becerril pensará en esto cuando habla de fraude histórico y atiza a Cuba para desviar la atención de lo que acontece en su país y de la que ella es partícipe. Porque no podemos comprender que se refiera a Cuba, un país del tercer mundo con un Índice de Desarrollo Humano propio de un país del primer mundo, donde el analfabetismo se ha erradicado hace ya mucho tiempo, al igual que el hambre, donde los cubanos tienen acceso al agua potable, a la sanidad, hay un estado socialista que garantiza la seguridad y la soberanía popular y la independencia como nación. ¿Puede decir lo mismo el Parlamento español cuando éste hace la política que le dictan los mercados? En el país de la eurodiputada Jiménez-Becerril la soberanía nacional y la soberanía popular hace ya rato que feneció y ¿qué hace su partido, y la mayoría de partidos con representación parlamentaria más que contribuir a su entierro y ser lacayos del imperialismo en lugar de defender los intereses del Pueblo? ¿Es a esto a lo que Vds. llaman democracia y libertad?

Desde el Partido Comunista Obrero Español, siguiendo las resoluciones emanadas de nuestro XIV Congreso, abrazando el internacionalismo proletario estamos obligados a salir en defensa de la República de Cuba primeramente cuando ésta es atacada con la mentira por argumento y, además, porque es de justicia salir en su defensa. Los capitalistas tienen los medios de comunicación, sus títeres entre los que debemos incluir a sus políticos pero adolecen de lo principal: la razón y la verdad, algo que se evidencia en la eurodiputada Jiménez-Becerril y en su carta en la que falta a la verdad y, por tanto, descalifica e insulta al Pueblo.

Francisco José Barjas Fernández

Secretario General del Partido Comunista Obrero Español